

Aprobada en la 827ª sesión

ALADI/CR/Acta 826
26 de febrero de 2003
Horas: 11:15 a 13:15

ACTA DE LA 826ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Wang Yongzhan, Representante de la República Popular China, país Observador.
 - Despedida del señor Consejero Guillermo Serna Meléndez, Representante Alternativo de Colombia.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 823a., 824a. y 825a. sesiones.
 4. Designación del Presidente de la Comisión de Presupuesto.
 5. Otros asuntos.
-

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Jorge Alberto Ruiz, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Álvaro Calderón (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Afonso José Sena Cardoso, María Elisa Rabello Maia (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa (Chile); Claudia Turbay Quintero, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Julio Prado Espinosa (Ecuador); Jesús Puente Leyva, César Manuel Remis Santos (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja, Nancy Doria de Guggiani, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Miguel Pereira, Mariella Crosta (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela); Wang Yongzhan (República Popular China); Igor Romanchenko (Rusia).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Muy buenos días, damos inicio a la 826ª. sesión del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...se pone a consideración el Orden del Día, si no hubiera observaciones, se da por aprobado.

- Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Wang Yongzhan, Representante de la República Popular China, país Observador.

...El primer punto de esta sesión de hoy es la Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Wang Yongzhan, Representante de la República Popular China, país Observador.

Señor Embajador, es un gusto recibirlo en ésta, la Casa por excelencia de la Integración Latinoamericana. Celebramos la decisión que, en su momento, tomó la República Popular de China de solicitar su acreditación como Miembro Observador de la ALADI. Esto sucedió en 1994, vamos casi para la decena de años de relaciones entre China y esta Institución.

Hablábamos antes, informalmente, de la juventud que tienen las relaciones de China con la región latinoamericana y también de la importancia que hoy reviste China en el comercio mundial y sus perspectivas, su ingreso a la OMC. Señalamos que aún habiendo crecido muchísimo el comercio en forma proyectada, en los últimos tiempos, la realidad es que ninguno de nuestros países puede darse por satisfecho con el nivel que actualmente tenemos. Éste es un excelente ámbito como para investigar, analizar posibles caminos para

mejorar nuestra vinculación comercial. Tenemos muchísimo camino que recorrer en común y estamos convencidos, señor Embajador, que su presencia en esta Institución va a contribuir a este resultado.

Nosotros queremos darle la más cordial bienvenida, como Representante de un pueblo que con miles de años de historia ha sabido resolver de una forma muy práctica la situación de dicotomía que el mundo nos ha presentado en los últimos cuarenta a cincuenta años.

No digo nada novedoso si señalo lo que la mayoría de los analistas ven con atención en el crecimiento chino, sostenido en el tiempo en los últimos diez, veinte años, un nivel de crecimiento del PBI, que no registra muchos antecedentes y tampoco digo ninguna novedad si señalo que un esfuerzo mancomunado de China con América Latina, de la que sé que usted es un gran conocedor, porque he visto su currículum y ha dedicado su vida entera a la región y esto también debemos utilizarlo como un factor de empuje.

Así que por todas esas razones, estamos convencidos de la importancia y el interés que reviste su incorporación a esta Asociación como Miembro Observador, le queremos dar la más cordial bienvenida, y señalarle que todas las Representaciones estamos en actitud de trabajo cooperativo.

Le ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Embajador: en nombre de la Secretaría General deseo darle también la más cordial bienvenida en momentos de su incorporación a los trabajos que realiza el Comité de Representantes.

Para la Secretaría General, siempre la República Popular China ha sido un país que ha concitado nuestra atención y, más que ello, nuestra admiración. Un país que ha demostrado la viabilidad de desarrollar un modelo político, económico y social donde, sin perjuicio de la actividad privada, hay una importante iniciativa del Estado, generamos un equilibrio que ha permitido, indudablemente, proyectar a su país hacia una esfera de mayor trascendencia, de mayor peso, a nivel mundial.

Comentábamos ahora, como lo señalaba el Embajador Olima, acerca de diversas reacciones que tiene el mundo con relación a la ubicación de China en este mundo globalizado, hay una revista latinoamericana que está circulando este mes, que titula: "China: una amenaza", y usted nos decía que China no era ninguna amenaza por ahora. Pero lo que sí es definitivo, es que más que una amenaza, es una gran oportunidad para proyectar la cooperación, como la ha proyectado su país con el órgano técnico de la Asociación, pero que debería de proyectarse, y aún más, hacia los países miembros de la ALADI.

Yo estoy seguro que la oportunidad brindada por el mercado chino, abre una perspectiva de gran interés para todos los países latinoamericanos. El año pasado, o hace dos años, hubo ya una misión del MERCOSUR hacia la China. Los países andinos han intentado también un acercamiento en ese sentido y, el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio, abre las posibilidades de una mayor vinculación de los países de esta región con su país.

En ese sentido, es que nosotros recibimos el año pasado con una gran satisfacción y, por lo demás, como un gesto que nos honra, la invitación que nos cursara el Gobierno chino

para realizar una visita oficial a su país, la cual esperamos concretar, en la medida de las posibilidades nuestras, durante el presente año, con la intención de explorar caminos que permitan que nuestra Asociación, y sus países miembros, puedan intensificar la cooperación con la República Popular China.

En ese contexto, Embajador, la Secretaría General también se siente muy honrada de tenerlo a usted entre nosotros. Un hombre conocedor de América Latina, su currículum así lo revela, y, no solamente de América Latina sino que, en particular, de varios de los países miembros. Acaba usted de ser Embajador en Bolivia, anteriormente estuvo en la Argentina, estuvo también en Venezuela. Todo ello le facilitará para entender este proceso que nosotros tratamos de impulsar desde la Asociación.

La Secretaría General tendrá sus puertas siempre abiertas para atender cualquier requerimiento que pueda contribuir al éxito en su gestión, no solo en su participación como Observador, sino que también en su actividad bilateral. Nuevamente bienvenido, señor Embajador.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Excelentísimo Embajador de la República Popular China.

REPÚBLICA POPULAR CHINA (Wang Yongzhan). Estimado Presidente del Comité de Representantes, estimado Secretario General, estimados Secretarios Generales Adjuntos, Representantes y Representantes Alterno, señoras y señores:

Hace pocos minutos presenté mis Cartas Credenciales que me acreditan como Representante Observador de la República Popular China ante la Asociación Latinoamericana de Integración, muchas gracias, quería expresar al Presidente y al Secretario General así como a todos los Representantes de la ALADI por sus hermosas palabras pronunciadas hacia mi persona y hacia mi país.

Como flamante Representante Observador de China, no escatimaré mis esfuerzos para estrechar aún más los lazos de amistad y de cooperación entre la República Popular China y la ALADI.

No sé en esta oportunidad, en qué puedo servir mejor a ustedes, a mi juicio sería importante hablar de algo de la actualidad de China para que todos ustedes tengan alguna idea y nueva impresión sobre ese país y promueva el ulterior desarrollo de las relaciones bilaterales.

Saben ustedes que China aplica una política exterior independiente y de paz. Nosotros consideramos que la paz y el desarrollo siguen siendo los temas de nuestra época. La tendencia de multipolarización y la globalización económica se desarrollan en medio de altibajos y zigzags. El desear la paz y no la guerra; la cooperación y no la confrontación, la democratización en las relaciones internacionales y la no hegemonía y ni unilateralismo, éstas son las aspiraciones políticas de la absoluta mayoría de los países del mundo, la causa progresiva de la humanidad se presenta con nuevas oportunidades y condiciones favorables.

Al mismo tiempo los factores de incertidumbre que afectan a la paz y el desarrollo, también vienen en aumento y la humanidad sigue afrontando muchos desafíos severos.

Frente a una situación tan compleja, China ha persistido en expandir los intereses comunes con los otros países grandes, sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica y resolvió varias diferencias de manera apropiada.

Las relaciones China-Estados Unidos han experimentado una importante mejora y desarrollo. Los dos países han mantenido contactos y diálogos estratégicos estrechos de alto nivel. Durante su visita a Estados Unidos, el Presidente Jiang Zemin alcanzó una serie de importantes consensos con el Presidente George W. Bush sobre el desarrollo de las relaciones bilaterales de cooperación constructiva.

El Presidente Bush indicó con claridad y por primera vez su oposición a la “independencia de Taiwan”. El incremento de la comprensión mutua y la confianza entre los Jefes de Estado de los dos países tiene un importante significado para impulsar un mayor desarrollo de los lazos entre China y Estados Unidos.

La cooperación económica y comercial entre China y Estados Unidos se ha ensanchado con rapidez. Ambos países han desarrollado activamente la cooperación antiterrorista en doble sentido y sobre la base del beneficio mutuo. Al mismo tiempo, con respecto a las acciones norteamericanas de violar los Tres Comunicados Conjuntos Chino-Estadounidenses sobre el problema de Taiwan, la parte China ha luchado con razón, ventaja y moderación salvaguardando así nuestros intereses nacionales.

La asociación estratégica de cooperación chino – rusa se ha profundizado en mayor medida. Han tenido lugar frecuentes intercambios de visitas entre los máximos líderes de los dos países, la cooperación en beneficio mutuo, se está fortaleciendo, y la cooperación de los asuntos internacionales incluso es más efectiva.

El Tratado Chino–Ruso de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación, ha sido implementado activamente en los dos países. Los líderes de ambas partes estuvieron de unánime acuerdo en continuar impulsando las relaciones bilaterales, generando las experiencias exitosas obtenidas en el desarrollo de los lazos bilaterales en las pasadas décadas.

El intercambio y la cooperación entre Chile y la Unión Europea en los campos de la política y la economía, el comercio y la cultura han registrado avances en todos los sentidos. Se ha acrecentado el consenso entre China y la Unión Europea sobre los principales asuntos internacionales y regionales y su coordinación se ha potenciado, lo cual ha devenido una característica destacada en las actuales relaciones entre ambas partes.

La cooperación chino–japonesa en la economía, el comercio y otros campos ha experimentado progresos nuevos. En cuanto a los problemas históricos insistimos “en tomar la historia como espejo y mirar hacia el futuro”, manteniendo así las bases para las relaciones bilaterales.

China considera que el desarrollo siempre ha sido una urgente demanda de los diversos países del mundo, en particular del vasto número de países en vías de desarrollo. Pero hablando del desarrollo, la pobreza, la deuda, la falta de capital y otros viejos problemas no han sido solucionados en lo fundamental, mientras que siguen emergiendo la brecha digital, el deterioro del medio ambiente y otros problemas nuevos. La brecha Norte–Sur se ha ampliado en mayor medida. Un problema importante con el que se enfrenta la comunidad internacional en el Siglo XXI, consiste en como impulsar la globalización económica para su desarrollo en una dirección favorable a la realización de la prosperidad

común, de modo que los diversos países como los nuestros puedan obtener beneficios reales y conseguir un desarrollo sostenible global.

China ingresó a la OMC hace prácticamente un año, fue un año. Fue un año del cumplimiento estricto de los compromisos asumidos y del gozo de los derechos correspondientes.

A tenor de dichos compromisos, relativos a una considerable apertura del mercado chino al exterior, China ha entrado en una nueva etapa.

En 2002, el volumen global del comercio exterior de China fue de 620.785 millones de dólares americanos para un aumento de un 21,8%, de los cuales 325.569 millones, correspondieron a las exportaciones y 295.216 millones a las importaciones para un aumento de 22,3 y 21,2% respectivamente.

El país absorbió un total de 56.000 millones de dólares en fondos foráneos. La entrada de esos fondos foráneos en China, atrajo beneficios a los inversionistas extranjeros, por supuesto y al mismo tiempo promovió el desarrollo económico de China y creó oportunidades de empleo. Los resultados alcanzados en un año tras la entrada de China a la OMC demuestran que tanto China como el resto del mundo se han beneficiado. El crecimiento económico de China en 2002 fue de 7.8%.

En dicho lapso China enmendó numerosas leyes del país, adaptándolas a las reglas de la OMC. Algunas de sus provincias y regiones autónomas empezaron a reformar el mecanismo político del comercio, algunas provincias culminaron la reforma en lo referente a la apertura del mercado antes de la fecha establecida. El volumen de comercio entre China y diversos países arrojó un rápido incremento. El Director General de la OMC, precisó que en muchos países le expresaron la necesidad de que China les proporcione más información. Consideró que todo lo que ha hecho China hasta la fecha responde a sus compromisos ante la OMC.

La entrada de China a la OMC permite al mundo conocer los cambios reales ocurridos en el seno del gobierno y el ajuste de la estructura sectorial, adquirir la habilidad para abrir canales de comercio, abrazando un concepto de comercio amplio, aprovechando las reglas de la OMC para garantizar y proteger los derechos e intereses legítimos de las empresas, valerse de las medidas antidumping y proteccionistas, dialogar en pie de igualdad con todo el mundo. A la par seguiremos librándonos del yugo de la economía planificada, de la economía burocrática y de las influencias de poder en la economía.

Debemos adaptarnos a las reglas de la OMC con una visión totalmente nueva, cambiar nuestro modo de pensar, ejercer la administración según la ley y tomar la economía de mercado como la meta de la reforma de la estructura en la etapa actual.

Como parte de este proceso tanto el gobierno como las organizaciones extraoficiales, las autoridades centrales y locales, las instituciones y las empresas en China se han esforzado por alcanzar la adaptación.

En el año 2002, de acuerdo con las exposiciones del Gobierno Central, todos los ministerios y comisiones, provincias y municipios se empeñaron en capacitar a los dirigentes de nivel medio y superior sobre las reglas de la OMC. A escala nacional, los funcionarios públicos de los diversos niveles han recibido de modo general la capacitación en esta materia.

El Gobierno Central y los gobiernos locales están empeñados en reformar la verificación y aprobación administrativas, para acelerar el cambio de las funciones del gobierno. A principios de noviembre pasado, el Consejo de Estado decidió suprimir 789 ítems sujetos a verificación y aprobación administrativas.

De acuerdo con las reglas de la OMC, China acometió de manera apropiada las disputas comerciales con el exterior, incluidos los casos antidumping para la exportación y la importación, medidas proteccionistas y barreras técnicas. etc. Logró resolver la disputa comercial derivada de las medidas proteccionistas adoptadas por Estados Unidos para proteger su industria del acero, recurriendo para ello al mecanismo de resolución de disputas de la OMC. Participó activamente en la discusión y verificación de las políticas comerciales adoptadas por otros miembros de la OMC, realizó negociaciones bilaterales con algunos países sobre el ingreso a la Organización y resolvió mediante mecanismos multilaterales el problema del desarrollo de las relaciones económicas y comerciales bilaterales.

China envió en total más de 20 grupos a Ginebra para participar en las negociaciones en las que plantearon las propuestas de China respecto a las mercancías, los servicios, el derecho de propiedad intelectual, la agricultura y otros temas de discusión y se manifestaron a tiempo con los puntos de vista y la posición de China en la nueva ronda de negociaciones, lo cual le granjeó a China el apoyo de los países miembros en vías de desarrollo.

Gracias a las eficientes y variadas medidas de adaptación tomadas por China el mercado de productos agrícolas, de servicios y de vehículos motorizados, muestra en general una tendencia al buen funcionamiento, luego de someterse a una gran apertura.

La agricultura logró un desarrollo sostenido, la apertura de la banca, los seguros, los valores, las telecomunicaciones, los servicios logísticos y otros comercios de servicios marchan de manera ordenada promoviendo la reforma y el desarrollo de estos sectores. El proceso de reestructuración y la reestructuración y la elevación técnica de la industria automovilística, se ha acelerado con respecto a años anteriores.

En el segundo año de pertenencia a la OMC, China debe emprender concienzudamente la transformación de desafíos en oportunidades.

China mantiene buenas relaciones con los países latinoamericanos en todos los terrenos con los países latinoamericanos. Estableció mecanismos de consulta política con el Grupo de Río, el MERCOSUR y la CAN, así como con casi todos los miembros de la ALADI. A medida que aumenta el poderío económico de China y los países latinoamericanos la cooperación económica y comercial Chino- Latinoamericana también alcanzó a una nueva altura.

En el 2002 el volumen del comercio bilateral sumó 17.830 millones de dólares americanos, para un incremento de 19,3% en comparación con el 2001. China exportó 9.490 millones e importó 8.340 millones.

Los países miembros de la ALADI son los principales socios comerciales de China en América Latina. Los artículos exportados por China a América Latina incluyen principalmente maquinarias, aparatos electrodomésticos y electrónicos, productos textiles, productos de industria ligera, productos químicos y productos médicos. Mientras tanto los artículos importados de América Latina son soja, productos minerales, cobre refinado,

maquinaria, productos electrodomésticos y electrónicos, harina de pescado, pasta de papel, cuero, lana, acero, aceite vegetal y, azúcar.

Al tiempo que se desarrolla el comercio bilateral se han dado pasos estimulantes en la cooperación económica. Hasta el final del 2002, China ha establecido cerca de 300 empresas mixtas y de fondos exclusivos chinos en América Latina, con una inversión por parte de China de 600.000 dólares americanos.

Por su parte los países latinoamericanos tienen más de 4 mil proyectos de cooperación en China. Estoy convencido de que, con los esfuerzos mancomunados de China y los países latinoamericanos, la cooperación de ambos países tendrá más espacios y éxitos. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Embajador, de esta manera damos por concluida su formal incorporación como Representante de país Observador en la ALADI y celebramos su disposición a un trabajo mancomunado. Muchas gracias.

- Despedida del señor Consejero Guillermo Serna Meléndez, Representante Alternativo de Colombia.

...El segundo punto del orden del día es la despedida del amigo Consejero Guillermo Serna, Representante Alternativo de Colombia.

Estamos en tiempos duros en la ALADI, de a uno vamos perdiendo amigos, colegas y esforzados contribuyentes al trabajo de esta Casa de la Integración, además en momentos muy complejos, como todos sabemos.

Guillermo, yo no voy a abundar demasiado, simplemente decir que todos valoramos enormemente tu tarea, pero más que tu tarea, tu sentido de la amistad, tu sentido de simpatía siempre cordial y, obviamente, estamos todos deseosos de que en tu nuevo destino, cualquiera sean las funciones que cumplas, tengas éxito. Como sucede en nuestra vida diplomática seguramente la vida nos dará la oportunidad de encontrarnos en algún nuevo destino.

Yo no quiero extenderme mucho porque sé que cada uno de los Representantes, va a querer decir sus palabras a Guillermo, simplemente el sentimiento de pesar por tu partida y la convicción de que esto va a ser para un futuro mejor para vos y para tu familia.

Guillermo, todos los éxitos y seriamente vamos a lamentar mucho tu ausencia.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Para la Secretaría General la ida de Guillermo constituye una gran pérdida, porque se aleja un gran amigo, un gran vecino además. Indudablemente desde su llegada, Guillermo siempre proyectó una gran bonhomía y una gran ironía que combinada le hizo cosechar muchos amigos, no solamente en el mundo diplomático, sino en la sociedad uruguaya y en particular dentro de la Secretaría General.

Sin lugar a dudas que esas dos características que él combina con gran habilidad y con una gran destreza, le permitieron desarrollar sus tareas con gran fluidez tanto en el ámbito multilateral como en el bilateral, donde también lo vimos desempeñarse en distintas ocasiones.

La verdad que esas tareas las desarrollaste, Guillermo, con una gran medida, con una gran discreción, como lo hace cualquier diplomático de carrera y tú no tenías ninguna experiencia en ese campo y eso lo admiramos. Indudablemente es producto de esa gran combinación de factores humanos que tú llevas contigo y que nosotros vamos a extrañar.

Todos te conocemos y ahondar en mayores detalles no tendría sentido en este momento, de lo que sí estamos seguros, es que ahora cuando “tú tocas tu retirada” vamos a extrañarte mucho. Lamentamos mucho que por esos avatares de la vida, debas irte, pero estamos también seguros que el éxito te va a acompañar en el desarrollo de todas las actividades que vas a llevar a cabo en tu país, país que como tú bien sabes, en mi caso particular yo también he hecho como mío.

Esperamos que ese éxito, que la suerte, que la felicidad coronen siempre todas tus actividades en el plano profesional y aún más en el plano personal. La Secretaría General te desea lo mejor de lo mejor en el futuro, es poco para lo que te mereces. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Ofrezco la palabra a la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias, señor Presidente.

Pensaba ahora, después de escuchar al señor Embajador de China, lo pequeño que es el mundo, con el Embajador, colega y amigo nos encontramos hace tres años, claro, él sí hace méritos, está en el puesto que está, y es muy grato volverle a ver. Ahora por otro lado, tenemos la despedida de este buen amigo Guillermo, y escuchando también las palabras del Embajador Rojas, que son muy justas y creo que me evita a mí estar ahondando más en esta persona tan humana, tan simple en su manera de ser, pero tan amigo a la vez.

Simple, porque no tiene ambages, no se arroja en estos cartones que la diplomacia a veces nos hace a algunos, y por eso es una persona sincera, abierta, diáfana. Muchas veces él nos ha hecho ver cosas que el tecnicismo no nos dejaba ver. Pero más allá de eso yo sí rescato todo lo que dijo Juan Francisco en cuanto al hombre, a la persona, a la amistad.

Como esta vida me demuestra cada vez que vamos a estar nunca es lejos y nunca hay como decir adiós, mi querido Guillermo, para ti, para Clemencia, somos vecinos felizmente, igual que le pasa a Juan Francisco, para mí Colombia representa un país hermano, porque yo me siento muy bien, como en mi patria. Nos volveremos a ver, te deseo todo lo mejor, todo éxito, sé que lo vas a tener y, sobre todo, no cambies, sigue igual.

PRESIDENTE. Gracias. La Representación de Argentina, por favor.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Gracias, señor Presidente.

Francamente esto es una suerte de aguas cayendo que nos va a dejar atrás el barro nada más, es un verdadero problema el que tenemos aquí; otro amigo que se va.

Creo que lo único que nos puede dar es esa sensación de desolación, que estamos sintiendo reiteradamente, y este es el problema, no es solamente Guillermo, es una resta de colegas que afectan el funcionamiento de nuestro trabajo y que además nos afecta personalmente, emotivamente. Lamentablemente esto es lo que está ocurriendo.

Y esto nos va a poner en condición con Clemencia. Guillermo ha sido un excelente colega y de nuevo un mejor amigo. Creo que esto es una parte que hay que rescatar que me hace coincidir enormemente con Julio, la gente transparente, la gente bien, la gente que le brinda a uno calor tiene a veces tanto o más valor que aquellos que puedan brindar un adecuado asesoramiento técnico. Guillermo tenía las dos virtudes, pero sí tengo que elegir una, en este caso particular, me atrevo a decir que voy a extrañar muchísimo su cariño, su bonhomía, la forma como él fue capaz de unirnos a todos en infinidad de ocasiones, tanto técnicas como sociales, y que nos ayudaba a hacer más llevadero y más eficiente nuestro trabajo acá.

Guillermo, para ti y para tu mujer todo lo mejor, que estamos seguros que se te va a dar en el futuro, en tu país. Como decías antes de empezar, qué vas a hacer sin mí? Invítame a Bogotá.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra al señor Representante de Perú.

Representación del PERÚ (Carlos Vallejo Martell). Gracias, señor Presidente.

Con la venia del Embajador Belevan, me permito hacer notar que los tres años que llevo como Alterno de la Representación del Perú, me han brindado la gran honra de compartir experiencias y conocimientos con dignos Representantes de otros países, pero al mismo tiempo la profunda tristeza de despedir a entrañables y muy respetados amigos como lo es hoy el caso de la partida del Representante Alterno de Colombia, Consejero Guillermo Serna, quien ha tenido una destacada participación en los trabajos de la ALADI.

En efecto, con Guillermo he tenido la suerte de compartir experiencias no sólo en el campo profesional, vinculadas a nuestra presencia y participación en la Asociación, entre las que debo resaltar nuestras estrechas coordinaciones a nivel de la Comunidad Andina de Naciones, prorrogas de Acuerdos de Complementación Económica, de Grupos de Trabajo, etcétera, sino también la gran satisfacción de iniciar una sólida amistad con él, pero también con otros distinguidos miembros de su familia.

Por todo ello, debo manifestar en nombre de la Representación del Perú y de manera muy especial en el mío propio, que sentimos profundamente su partida y que con el mayor aprecio, le deseamos el mayor de los éxitos en las futuras actividades que habrá de desarrollar a su retorno a Bogotá, en compañía de su muy distinguida y querida esposa Clemencia.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Nancy Unda de González). Gracias, señor Presidente.

Guillermo, te digo sinceramente, yo me siento también triste por tu partida. Es la segunda vez que estoy aquí en la Representación, en la oportunidad anterior tú estabas entrando, o sea que tuve el placer de trabajar contigo, he conocido a tu esposa y me parece una persona encantadora. Sé que tú profesionalmente te has destacado en todos los aspectos y que además de eso has podido, como lo dijo Juan Francisco ser un diplomático sin serlo, pero has sido el diplomático sencillo, cariñoso, sin esa pared que divide con tanta distancia.

Me queda pues, desearte todo lo mejor en tu nuevo destino, en tu país o si te designan a otro destino, pues igual, que sea lo mejor para ti y que nos sigamos viendo de alguna manera. Felicidades para los dos.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Representante de Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Teresa Aurora Narvaja). Gracias, Presidente.

Antes que nada, quiero decir que la partida de Guillermo significa para todos nosotros una gran tristeza. En lo profesional, creo que la experiencia pública de Guillermo le ha dado esa sensatez y calidez en las opiniones, ha sido siempre un compañero que en el momento oportuno decía lo justo, y creo que eso es muy importante.

La Representación de Paraguay se siente realmente honrada con su amistad, con su capacidad de ofrecer un montón de otras cosas en la parte profesional, Paraguay y Colombia siempre se han sentido hermanos. Yo me siento una hermana de él y la verdad es que lo voy a extrañar mucho. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias, señor Presidente.

Quería decir que con el mayor respecto de todas nuestras Cancillerías, luego de despedir al amigo Tarsetti que está también anunciada su partida, vamos a tener que pedir un *waiver*, una dispensa, a nuestras Cancillerías para que no salga ningún otro funcionario de acá de la ALADI, si me permiten estas jocosidades con el mayor respeto, pero como ya lo dije en alguna ocasión ya nos van faltando las palabras para despedir a tantos amigos, a tantos compañeros que se han hecho durante este tiempo.

En el caso específico de Guillermo, coincido plenamente con esa caracterización y valoración que hicieron el Secretario General y el amigo del Ecuador, sobre sus características muy personales que han marcado un sello en la Asociación.

Nosotros al igual que la Representación del Paraguay nos sentimos muy honrados por haber tenido como amigo a Guillermo y a su esposa Clemencia.

Guillermo, te deseamos los mejores augurios para sus próximos trabajos y labores en Colombia, tenemos pendiente algunos asuntos bilaterales, que esperamos podamos consolidar más adelante y, como siempre, lo mejor para ti, para Clemencia y para toda tu familia.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. La Representación de Chile, por favor.

Representación de CHILE (Oscar Quina Truffa). Guillermo Serna, en primer lugar, ha sido muy grato conocerte lamento mucho el poco tiempo, pero tu calidez humana la percibí desde el primer momento.

Fue para mí una experiencia, en estos tiempos, compartidos contigo en el Grupo de Trabajo de Salvaguardia, donde me parecía muy constructivo el análisis de las distintas posiciones y quiero manifestarte que aprendí de tus ideas. Me hago parte también de las opiniones que han manifestado quienes más te conocieron, y sólo te quiero desear mucha suerte y lo mejor para ti y tu familia.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Delegación de Brasil.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

Es un honor para mí poder expresar el reconocimiento de mi Delegación por los aportes, por la contribución siempre constructiva que nuestro colega Guillermo nos ha brindado en el Comité y también para los trabajos de los órganos subsidiarios del Comité.

A este reconocimiento, a este testimonio de las muchas calidades profesionales de Guillermo me permito solamente sumar a los mejores votos de felicidades para él y su familia. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Álvaro Calderón). Gracias, señor Presidente.

Deseo empezar estas breves palabras expresando que hago míos los conceptos de reconocimiento formulados por los colegas que me han antecedido en el uso de la palabra. Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión, para señalar que el alejamiento de un colega de trabajo siempre es motivo de tristeza y es que un grupo de Alternos que se conformó, motivó eficientemente el tratamiento de temas trascendentales que hacen a la marcha de nuestro proceso de integración en un ambiente de cordialidad y amistad.

Estimado Guillermo, lamentablemente, no he tenido la oportunidad de compartir muchas sesiones de trabajo contigo, pero sé de tu capacidad y visión sobre el proceso de integración latinoamericana y, por lo tanto, tu aporte ha sido muy valioso en este sentido.

Por otra parte, no puedo dejar de mencionar que he apreciado tu personalidad, caracterizada por un trato ameno, con gran sentido de humor y la infaltable chispa colombiana.

Deseo expresarte que auguro para ti y tu familia el mejor de los éxitos en las nuevas actividades que te corresponderán desarrollar en tu país. Estoy seguro que desde cualquiera de ellas, estarás empujando el carro de la integración en el que Colombia ha sabido demostrar liderazgo.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. La Representación de México, por favor.

Representación de MÉXICO (Jesús Puente Leyva) Señor Presidente, como siempre para reiterar que en verdad nos vamos quedando muy solos y que, tal vez, nos quedamos sentados aquí los mejores, pero se van los de excelencia, como dirían en mi tierra rústicamente “los más mejores” y, en el caso mío, debo decir que con la ida de Guillermo Serna y de su amabilísima señora, hay una pérdida de partida doble, uno en esta mesa y otro en otra mesa, más informal y lúdica del círculo 21, en donde nos juntamos a compartir aquello que nos hace cada vez más cercanos, la amistad, sin trabas y sin limitaciones formalistas y, el oficio de la mesa, en donde se comparte el pan, la sal y todo lo que hace la vida amable, alrededor de las mejores amistades que uno puede ir forjando en la vida.

Fuera de eso, probablemente el vacío más grande que va a dejar es en la Representación de Colombia, pero eso le queda a su Embajadora hacer alguna observación al respecto, por lo pronto sabemos que en verdad entre todos nosotros deja un vacío grande.

Cuando yo me exijo a mí mismo dos palabras, no más, para definir el carácter apreciable de nuestro amigo que se va, pienso en dos palabras sustantivas: bonhomía y la cordialidad. Dos sustantivos que admiten todos los adjetivos que se quiera, pero siendo larga la lista, la omito y concluyo diciendo hasta luego.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Delegación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Miguel Pereira). Gracias, señor Presidente.

Yo no me voy a extender y me asocio a los comentarios de los colegas que también han expresado los valores de Guillermo. Ha sido un gran gusto compartir con él trabajos y reflexiones y sobre todo su buen humor, lo único que no comparto son los resultados del fútbol, pero eso es otro problema aparte que tenemos.

Sin duda, va a tener en otros ámbitos mucho éxito, al igual que el que ha tenido acá, por lo menos en esta corta experiencia que nos hemos conocido. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias, señor Presidente.

He elegido hablar al final de todos ustedes, porque así corresponde como un acto de comprensión clara que me deben anteceder la palabra sus compañeros, sus colegas y al final de toda esta serie de testimonios yo quiero hacer el mío personal, en calidad de Jefe de Misión, pero también como compañera y amiga para, de esta manera tener la libertad de expresar lo que verdaderamente pienso de Guillermo Serna como Consejero de la Representación de Colombia ante ALADI y como persona.

Quiero decir que en los tres meses y medio que llevo en Montevideo, he podido observar y experimentar a Guillermo en sus dos dimensiones, la dimensión profesional y la dimensión personal.

En la profesional he admirado su capacidad de aprendizaje y de asimilación en los temas de ALADI, sé con precisión que antes de llegar a este seno, Guillermo no tenía una experiencia en el tema comercio, integración, internacional, sin embargo, hoy puedo decir que Guillermo es conocedor de los temas de ALADI, que se ha apropiado y los maneja destacadamente. Colombia en él ha sentido una representación digna, destacada, y exitosa, y por eso quiero hacerle este reconocimiento.

Pero, también quiero hacer un reconocimiento como amiga, porque realmente, al contrario de ustedes, yo tengo que declarar que la Misión pierde un funcionario, un representante, un diplomático, pero yo en lo personal, gano un amigo, que estoy segura que en estos tres meses, aunque no pudimos compartir todo el proceso laboral, lo que sí logramos desarrollar es el cimiento de una amistad con él y con su señora Clemencia, a quien a través de él quiero hacerle llegar mi más sentido saludo y felicitarlos porque los dos son una pareja especial, unos dignos representantes de Colombia, no solamente en Uruguay y ante ALADI, sino en cualquier lugar donde se encuentren.

Sé que aquí perdemos un colega, un amigo en la cotidianidad, pero hemos ganado un amigo para la vida, y sé que para su familia y sus colegas colombianos será un gusto volverlo a tener. Así que ésta es la expresión que quería hacer hoy frente a ustedes, para Guillermo y Clemencia.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra Guillermo Serna.

Representación de COLOMBIA (Guillermo Serna Meléndez). Gracias, señor Presidente.

Primero que todo, muy agradecido por las palabras de ustedes. Me han llegado realmente al corazón. Les quiero dar mi gratitud, ustedes han sido muy generosos conmigo.

Hace algo más de dos años, me incorporé como Representante Alterno ante la Asociación Latinoamericana de Integración. Me siento muy contento de decir su nombre completo, realmente la ALADI es la Asociación Latinoamericana de Integración.

Con ustedes, Representantes Permanentes, con mis compañeros Representantes Alternos y con todo el personal de las Representaciones tuve la oportunidad de encontrarme en todos los foros de la ALADI, pude aprender de cada uno muchísimo, todos me dieron una enseñanza y también tuve la oportunidad de poder mostrar la posición de mi país en un grupo tan excelente como son todos los que están aquí representados.

Siempre lo consideraré como la elite de los profesionales de la integración, a todos muchas gracias, igualmente a los que nos antecedieron, que hoy como yo partimos para nuevos destinos llevando el nombre de Embajadores de la ALADI.

Hemos trabajado en muchos temas, y yo quiero recalcar tal vez el más importante que es el papel de la ALADI. Cuando hemos visto al Embajador de la China y, a los países Observadores y Organismos con más frecuencia, vemos que realmente vienen porque la ALADI produce, la ALADI es insumo de la integración, de la cooperación internacional. Eso nos hace ver también que todo ese entramado que se ha logrado de Acuerdos y de Protocolos, entre nuestros países hace cada día que la ALADI no se trate que sea más poderosa, sino simplemente que sea el instrumento básico para lograr una cooperación internacional.

Observo que MERCOSUR, la CAN, todas estas organizaciones que de alguna forma le deben la vida a la ALADI y que han copiado de la ALADI algunos de esos elementos, subirán de nuevo a esta gran barca, que más que barca, es buque de la integración, en donde todos nos protegeremos como una América Latina unida ante las nuevas negociaciones, como la del ALCA y otras que estamos adelantando ante Europa y otros países. Eso, simplemente demuestra que dejó algo que va en buen camino, dejó esta Asociación, pero cada día voy a ver los progresos que ella va teniendo.

Quiero, también expresar mis sentimientos de afecto, de amistad a la Secretaría General, al Embajador Rojas Penso, a los Secretarios Generales Adjuntos; Leonardo Mejía y María Teresa Freddolino, a Jorge Rivero, a Rafael Casado y a todos los funcionarios técnicos y administrativos de la Asociación, que ha sido para mí una Universidad, ha sido el centro del hacer y del saber hacer, es un centro del pensamiento, es un centro que con esa batuta y con esa guía que ustedes le han dado, la impronta está completamente definida. A todos los funcionarios, muchas gracias.

También quiero agradecer por su hospitalidad al Gobierno del Uruguay, que me acogió, que me enseñó tantas cosas, y que lo voy a llevar siempre en mi corazón. Como decía Julio aquí hace un rato, voy a añorar la rambla, la plaza Matriz, Tristán Narvaja, los relojes y todo este país del cual ustedes están formando parte y hoy día lo están representando.

Muchas gracias a todos, hasta pronto.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Guillermo. Invitamos a que recibas la clásica bandeja de la ALADI.

- Se hace entrega de la bandeja recordatoria.

...Invito a los Representantes Alternos a la fotografía de estilo.

2. Asuntos Entrados.

...Continuando con el Orden del Día, el punto dos es el de Asuntos entrados, le pido al Secretario General que informe al respecto.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Los Asuntos entrados constan en el documento que siempre es incorporado a la carpeta de los señores Representantes y forma parte de la presente acta.

"1. Representación Permanente de Bolivia. Nota n° SG/No. 02/03 de 10/II/2003.

Informa que ha asumido funciones como Ministro Consejero y Representante Alterno el doctor Marcelo Janko Álvarez.

2. Representación Permanente de Chile. Nota n° 015/03 de 12/II/2003

Comunica que el Consejero Económico señor Oscar Quina Truffa asumirá como Representante Alterno en reemplazo del Consejero señor Flavio Tasseti a partir del 19 de marzo. Asimismo, informa que entre los días 3 de febrero y 10 de marzo de 2003, el Consejero Quina reemplazará al Consejero Tasseti en su feriado legal.

3. Representación Permanente del Paraguay. Nota n° RP/ALADI/4/018/03 de 21/II/2003

Pone en conocimiento que la señora Nancy Doria de Guggiani ha sido nombrada como Primera Secretaria de la Misión Diplomática a partir del 13 de febrero de 2003.

4. Representación Permanente del Brasil. Nota n° 33 de 18/II/2003.

Comunica que su Gobierno designó al Segundo Secretario Luciano Mazza de Andrade para atender funciones en la Representación Permanente a partir del día 16 de febrero de 2003.

5. Representación Permanente de Brasil. Nota n° 22 de 6/II/2003.

Comunica que mediante Decreto n° 4.585, publicado el 06/02/2003, fue internalizado en Brasil el Segundo Protocolo Adicional al ACE n° 43, firmado el 16/12/2002, entre Brasil y Cuba.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1560.

6. Representación de Chile. Nota n° 018/03 del 19/II/2003.

Informa que con fecha 18 de febrero ha sido publicado en el Diario Oficial de Chile la promulgación del Trigésimo Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35, suscrito entre Chile, Argentina y Brasil.

Trámite: Se ha publicado como ALADI/CR/di 1519.1

7. Representación Permanente de Ecuador. Nota n° 6-ALADI/2003 de 13/II/2003.

Remite copia del Decreto 134, mediante el cual se proroga hasta el 31 de diciembre del 2003, las preferencias arancelarias contenidas en los Acuerdos de Complementación Económica n° 28 entre Ecuador y Uruguay; n° 30 entre Ecuador y Paraguay; n° 39 entre los países de la Comunidad Andina y Brasil; y, n° 48 entre los países de la Comunidad Andina y Argentina.

Trámite: se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1567.

8. Representación Permanente de México. Nota n° 49/03 de 12/II/2003.

Hace de conocimiento que se ha publicado el 12 de febrero de 2003 el Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor, a partir del 7 de febrero del año en curso, el Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 29 suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador.

Trámite: Se ha publicado como ALADI/CR/di 1566.

9. Adecuación y actualización a la NALADISA 2002 de las preferencias negociadas al amparo del Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/SEC/di 1720/Rev.1)

10. Informe Mensual sobre el Comportamiento del Gasto Presupuestal Enero - Diciembre 2002 (ALADI/SEC/di 1729)

11. Informe sobre el Estado de Ejecución Presupuestal de los subrubros indicados en el artículo 4, inciso e) de las normas de la Resolución 267 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/di 1730).

12. Informe sobre la Situación Presupuestal y Financiera de la Asociación al 31 de Diciembre de 2002 (ALADI/SEC/di 1731).

13. Probable Impacto de los Acuerdos con la Unión Europea en el Comercio Intrarregional y en el Comercio con los Países de Europa para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (ALADI/SEC/di 1732, di 1732.1, di 1732.2, di 1732.3, di 1732.4, di 1732.5, di 1732.6, di 1732.7, di 1732.8, di 1732.9 respectivamente).

14. Informe sobre los Trabajos de Restauración del Edificio Sede (ALADI/SEC/di 1733).

15. Integración del Fondo de Capital de Trabajo creado por la Resolución 93 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/di 1734)

16. Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Asociación Multicameral y Empresarial Sudamericana (ALADI/SEC/di 1735)”

Cabe destacar en esta oportunidad, en primer lugar la nota enviada por la Representación Permanente de Bolivia mediante la cual informa la asunción de funciones por parte del señor Ministro Consejero Marcelo Janko Álvarez, quien ya ejerce como Representante Alterno de su país. Le damos la más cordial bienvenida en nombre de la Secretaría General.

La nota enviada por la Representación Permanente de Chile, mediante la cual informa la designación del señor Consejero Económico Oscar Quina, como Representante Alterno, a partir del 19 de marzo próximo. En tanto que está ejerciendo esa función en forma interina desde el pasado 3 de este mes, hasta el día 10 del próximo, oportunidad en la cual coordinaremos la despedida del señor Tarsetti del Comité de Representantes, otro Alterno más que nos abandona.

La nota enviada por la Representación Permanente del Brasil, mediante la cual comunica la designación del señor Luciano Mazza de Andrade como Segundo Secretario a partir del día 16 de los corrientes, le damos la bienvenida al señor de Andrade, no está presente en la Sala pero rogamos a su Representación le haga llegar nuestros deseos de éxito y parabienes por su incorporación a los trabajos de la Asociación.

Igualmente, la nota enviada por la Representación Permanente del Paraguay, mediante la cual comunica la designación de la señora Nancy Doria de Guggiani, como Primer Secretario, a partir del día 13 de los corrientes, entiendo que la señora está presente en la mañana de hoy, le damos la bienvenida también, en nombre de la Secretaría y el mayor de los éxitos en sus funciones.

Por otro lado, señor Presidente, corresponde destacar que están ya en circulación los “Informes sobre el comportamiento del gasto correspondiente al lapso enero – diciembre 2002”, el “Estado de ejecución presupuestal de la Asociación”, “La situación presupuestaria y financiera de la Asociación al 31 de diciembre”, así como los “Informes relativos a los trabajos de restauración del edificio sede” y el “Informe sobre la integración del fondo de capital de trabajo”, todos estos documentos que como señalaba ya están en circulación, serán objeto de consideración en su momento por parte de la Comisión de Presupuesto.

Por otro lado, corresponde destacar que también ya están en circulación los documentos por país sobre los “Probables impactos de los Acuerdos que se pudieran suscribir con la Unión Europea, sobre el comercio intrarregional y en el comercio de los países europeos con cada uno de los países miembros”. Este es un documento similar al

que, en su momento, publicamos sobre el impacto del comercio intrarregional como producto de las negociaciones del ALCA, y que lo que hemos hecho en este caso es dividirlo país por país con el objeto de facilitar su análisis en cada una de las capitales.

Igualmente, señor Presidente, es de notar que hemos suscrito un Acuerdo de Cooperación con la empresa uruguaya Milenium 21, especializada en la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Con esta empresa ya tuvimos ocasión de trabajar el año pasado, en un Seminario sobre comercio electrónico que tuvo lugar aquí en esta ciudad, donde tuvieron activa participación el Secretario General Adjunto Mejía y el Embajador Casanueva, como Representante Permanente de Chile y Coordinador del Grupo de Trabajo de esta materia.

Por otro lado, señor Presidente, para concluir quería señalar que también hemos emitido el Memorando marcado con las siglas ALADI/SG-COM/42-2003 informando a las Representaciones acerca del Seminario temático del Comité de las Rutas de Integración de América del Sur, que tendrá lugar aquí en nuestra Sede el próximo 27 de marzo. En el próximo Comité, al concluir el mismo, voy a pedir a la Secretaria General Adjunta Freddolino que informe acerca de la realización de este Seminario y la importancia que tiene estimular la participación del mayor número de países en este importante esfuerzo que desarrolla el sector privado brasilero en procura de la integración física de América del Sur.

En términos generales, señor Presidente eso es lo más destacado que tenemos en los Asuntos entrados en el día de hoy. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 823a., 824a. y 825a. sesiones.

...El punto tres es la Consideración de las actas correspondientes a las 823a., 824a. y 825a. sesiones. Se ponen a consideración.

Si no hubiera observaciones, se dan por aprobadas. Si hubiera observaciones de forma, les ruego las hagan llegar a la Secretaría.

4. Designación del Presidente de la Comisión de Presupuesto.

... El punto cuatro es la Designación del Presidente de la Comisión de Presupuesto. Sobre esto permítanme señalar algunas palabras iniciales.

Habíamos convenido en la necesidad de mantener abierta todavía la designación de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo en función de todos los cambios que se están produciendo y de la tarea que tenemos que encarar este año.

Pero, en el caso de la Comisión de Presupuesto, hay una reglamentación que establece un orden rotativo de carácter alfabético, por un lado, es decir que ya está designado su Presidente y por otro lado la circunstancias presupuestarias que atravesamos hacen conveniente que este timón no esté vacío y si a eso le agregamos que en la última sesión informalmente el Embajador Casanueva, lanzó algunas ideas con vistas al futuro, nos pareció que era oportuno no demorar más la designación del Presidente de la Comisión de Presupuesto, que corresponde ejercer al señor Representante Permanente de Chile.

Ofrezco la palabra al señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias Presidente, yo agradeciendo la introducción que usted ha hecho a esta propuesta reglamentaria, no obstante nosotros quisiéramos acogernos al artículo tercero del Acuerdo correspondiente, que aprueba el Reglamento de la Comisión de Presupuesto, para solicitar que se posponga el turno de nuestro país en la Presidencia de esta Comisión.

Los motivos, Presidente, son fundamentalmente de carga excesiva de trabajo en nuestra Representación, puesto que como todos ustedes saben, nosotros somos Coordinadores de dos Grupos de Trabajo de la Asociación, el de Comercio Electrónico y el de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

En consecuencia, con ese cometido estamos nosotros, no sólo comprometidos con ello, y se ratifica esta Coordinación aún más, sino que al mismo tiempo tenemos suficiente carga de trabajo para nuestra Representación, de tal modo que acogiéndonos al artículo Tercero, inciso segundo, de este Reglamento nosotros quisiéramos solicitar se posponga el turno correspondiente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Bueno, muchas gracias. Yo debo informar a la distinguida colega de Colombia, que en función a este mecanismo reglamentario correspondería que la señora Embajadora de Colombia presida la Comisión de Presupuesto, salvo que esté dispuesta a alegar algún recurso de carácter reglamentario.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Sí, yo quisiera expresar lo siguiente: primero la Delegación de Colombia es una sola Delegación para atender la función bilateral y multilateral. En este momento yo estoy iniciando, como todos ustedes saben, actividades en ambos frentes razón por la cual con toda sinceridad y no habiendo tenido la oportunidad de hacer esta conversación anteriormente con mi colega voy a declinar este ofrecimiento y pido que se resuelva entre otras Delegaciones en el futuro.

Cuando en nuestra gestión estemos más consolidados, con mucho gusto yo aceptaré algunas responsabilidades, no solamente estas sino otras mayores, pero en razón de ello voy a declinar y pido que se piense en que la Presidencia de esta Comisión la asuma otro candidato.

PRESIDENTE. Bueno muchas gracias, lamento informarle al Embajador Puente Leyva que está distraído y aprovechemos esta circunstancia, ha sido aprobado por aclamación.

- Hilaridad.

Quiero decirle además, amigo Puente Leyva que no sé si ha visto una letra chica que hay abajo de todo, en la última página, que dice que después de dos declinaciones seguidas el tercero ya no puede declinar, de forma tal que por razones reglamentarias, más razones humanitarias, más el clamor que surge de todas las bancas y que es evidente, ha sido usted ungido con la Presidencia de la Comisión de Presupuesto, cosa que todos celebramos alborzados y pido un aplauso para el Embajador Puente Leyva.

- Aplausos.

Representación de MÉXICO (Jesús Puente Leyva). Puedo hacer uso de la palabra?

PRESIDENTE. Depende para qué, querido amigo.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Me hubiera, no digo gustado, - porque no es el término apropiado- aceptar, subrayo me hubiera gustado, tal designación. Yo espero que sea por ahora todo informal, en realidad, porque no estaba en esos términos en el orden del día y porque creo que en verdad habría que agotar la lista alfabética antes de llegar a la "M" de México para que todos fueran rechazando de manera formal dicha designación y al llegar a la "M" de México decidiera yo si en verdad, mi Representación, no es que se interese o no sino estuviera dispuesta o no a dicha designación.

Entiendo que se trata de una coyuntura verdaderamente difícil para manejar el tema. Debo advertir a esta Mesa de Representantes que me he tomado toda la semana pasada y ésta para estudiar el tema, creo que no había ido a fondo en las cifras que ahora conozco bien. La situación es mucho más complicada para las finanzas de la Asociación de lo que la propia Secretaría nos había anunciado y en esa coyuntura hace falta un alto sentido de responsabilidad para aceptar esa designación, sobre todo, cuando no se ha agotado el expediente que, de manera formal, debería agotarse para que todo aquel Representante que no esté dispuesto a tomar en sus manos esta encomienda lo haga explícito y para que en el orden del alfabeto al llegar a la "M" repito, pudiera decidir, por orden que las circunstancias lo suponen pudiera decir mi Representación si acepta dicha designación.

No anticipo nada, lo que sí es que yo sugiero la conveniencia, y no solamente la conveniencia, sino la necesidad formal que por el orden alfabético quienes no estén dispuestos a aceptar la Representación lo hagan explícito antes de llegar a la "M" y después de la "M", si mi Representación no lo supusiera conveniente o hubiera alguna razón por la cual no aceptara las letras que siguen vayan haciendo su oficio también en ese orden y en tal sentido. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Antes de concederle la palabra a la Representación del Paraguay, quiero señalar a mi amigo Puente Leyva que en realidad hemos cumplido con ese requisito. Por orden alfabético correspondía a Chile. Chile por las razones que señaló el Embajador Casanueva ha declinado, ha pedido postergar esa responsabilidad. Por orden alfabético corresponde luego a Colombia que por las razones muy concretas y comprensibles expresadas por la Embajadora de Colombia, también ha declinado, luego por orden alfabético siguen Cuba y Ecuador, que no tienen Representantes titulares en este momento y después de eso infortunadamente, querido amigo Puente Leyva, viene la "M" de México.

De todas maneras, comprendo las circunstancias porque creo que, y asumo la responsabilidad, no hemos manejado esto adecuadamente. Yo suponía que habían anticipado este tema, esta conversación con el Embajador Héctor Casanueva, la verdad es que no podemos plantearle sorpresivamente esto a nadie porque es una responsabilidad grande, en un momento complejo.

Entonces lo que yo sugiero sobre esta materia, es que hagamos un breve interregno de algunos días. Que tengamos la posibilidad de cambiar opiniones y de alguna manera encontremos alguna solución para este tema, porque por orden alfabético correspondería al Embajador del Paraguay, pero, yo estoy seguro que él llegó acá sin imaginar que esto le iba a ser planteado, de la misma manera que el Embajador de México, tampoco se imaginó que esto le iba a ser planteado.

En consecuencia, antes de seguir avanzando, como hemos llevado a cabo un recorrido que pensamos que podía ser adecuado para resolver este tema, pero no lo logramos, hagamos un pequeño compás de espera sobre el tema y conversemos entre nosotros a ver como ordenamos nuevamente esta cuestión. Después de esta instrucción, ofrezco la palabra a la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (José María Casal). Señor Presidente usted se adelantó a lo que nosotros íbamos a proponer, por los argumentos que usted señaló y en ese sentido pedimos la postergación para una próxima reunión de este tema. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias señor Representante, tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). La primera observación que quisiera hacer señor Presidente, es que en mi Representación no hacemos demasiadas distinciones entre el Representante y el Alterno en la medida que las circunstancias obligan a la presencia no de un Alterno o de un Representante, sino la Representación del país en manos de quien corresponda.

Mi Representación no tuvo titular durante mucho tiempo, hasta que llegué yo, y sin embargo funcionó como si hubiera un Representante pleno, porque en ausencia del titular el Alterno hace los oficios del titular, aquí no tenemos Embajadores, aquí lo que tenemos son Representantes de nuestros Gobiernos, esa es la convicción de mi Representación.

Entonces, eso en lo que concierne a que hubiera titulares por las Representaciones. Por lo demás y en la parte sustantiva, señor Presidente, yo creo que sería muy sano que de manera transitoria, hacia la designación definitiva de quien Presida esta Comisión, estudiáramos el problema y que quien tome la Presidencia de la Comisión en sus manos, sepa a lo que va. El asunto es verdaderamente más grave de lo que yo me suponía, a raíz de los datos que yo estoy manejando, estudiando metódicamente, inclusive estoy en contacto con mi Gobierno, en términos de una verdadera emergencia que considero existe.

Entonces, yo creo que sería muy bueno que la Presidencia tomara en sus manos una serie de reuniones de trabajo y, que de ahí y de la discusión de esto, emane la designación, creo que está en su capacidad de la Presidencia para ese propósito de manera transitoria, no como titular de la Comisión sino para presidir los trabajos de una serie de reuniones que urgen que ocurran desde hoy o mañana para solventar el tema, para airearlo, para llegar a conclusiones de diagnóstico, para hablar en una coyuntura que creo los eufemismos deben descartarse y que inclusive si se me permite decirlo así, y de manera que no quiere ser metafórica, exhibamos "sogas en la casa del ahorcado", porque tenemos mucho que discutir en cuanto a las obligaciones de nuestros gobiernos en esta Mesa. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, una reflexión querido amigo Puente Leyva, desde mi punto de vista, yo tampoco establezco ningún tipo de distingo entre Embajadores titulares y Alternos, creo que ese no es el espíritu que campea en ninguno de los titulares.

Cuando señalo este sentido de rotación es porque me informa la Secretaría General que por razones reglamentarias, la Comisión de Presupuesto, específicamente debe ser Presidida por una Representante Permanente, no tengo ningún espíritu de establecer ninguna diferenciación entre Titulares y Alternos, creo que esto era importante señalarlo. Pero de todas maneras compartimos todos la necesidad de establecer un mecanismo de análisis.

Yo no voy a tomar esta sugerencia de reunión para mañana, porque estoy partiendo mañana hacia Buenos Aires, precisamente a ver si tengo éxito en mis gestiones para contribuir de alguna manera a la resolución del problema crítico. No creo poder traer respuestas inmediatas, ni en el corto plazo, pero explico porqué razón no se va a tomar esta

iniciativa de inmediato, pero la semana próxima deberíamos, de alguna manera, tener alguna reunión informal que permita tener un cuadro de situación y la posibilidad de ver de que forma podemos ir ordenando esto.

Representación de CUBA (José Felipe Chapple). Muchas gracias, señor Presidente.

La Representación de Cuba agradece las palabras de la Representación de México y del propio Presidente, sobre todo vinculadas con el hecho de no tener distingo con el rango del Representante que esté sentado en el escaño de cada país miembro.

El tema que nos ocupa es un tema complicado, que indiscutiblemente está hoy en el centro de uno de los problemas fundamentales de la Asociación.

La Representación de Cuba piensa que deben pasar unos días para resolver algunos de los temas, entre ellos las Coordinaciones de los Grupos de Trabajo. La Representación de Cuba ocupa una de dichas Coordinaciones, que también está esperando por el documento y que se comiencen los trabajos a ejecutar a partir de las deliberaciones sobre el estudio que va a presentar la Secretaría.

Si llegado el caso, aunque está establecido en el Reglamento y debe hacerse cumplir el mismo porque para hacer lo contrario, habría que modificarlo, quiero dejar sentado acá que la Representación de Cuba, estaría dispuesta a asumir esa responsabilidad. Sólo para manifestar eso, muchas gracias.

PRESIDENTE. Bueno le agradezco mucho. Entonces veríamos en el curso de la semana próxima tener algunas charlas informales para ordenar toda esa temática.

La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Señor Presidente, yo hablé en su momento con el señor Secretario General haciéndole saber que el documento que él nos ha circulado sobre la problemática que enfrentan las finanzas de la Asociación, es el planteamiento del problema en la coyuntura crítica, no es el planteamiento y el estudio de las tendencias circulares que han conducido a esta circunstancia, coyuntural repito, y que en realidad, lo que urgía era que la propia Secretaría nos dijera cuales son las salidas, las alternativas, las posibilidades concretas inmediatas porque, pedir nuestra opinión es simplemente declarar de nuestra parte que nos preocupa enormemente la circunstancia que se enfrenta.

Yo no sé si hubiera la posibilidad de dos cosas: una de pedir al señor Secretario General que de manera muy preliminar nos hiciera algunos pronunciamientos sobre estos términos, qué soluciones de coyuntura y de emergencia contempla la Secretaría para este asunto y lo cierto es que la única salida hoy por hoy es que alguien pague, o que algunos paguen.

El diagnóstico de fondo lo tenemos que desarrollar de manera sistemática en las mesas de trabajo que organicemos para dicho propósito, pero yo estoy cierto de que no estamos con tiempo para esperar semanas, días apenas y sugiero que desde ahora hagamos la cita para la reunión de trabajo, que decidamos si la hacemos muy informal, no oficial para que en verdad sea un debate muy franco, abierto, libre en donde si se quiere se toman notas por parte por la Secretaría, pero no hay actas propiamente.

Porque creo que sí tenemos que exhibir repito, “sogas en la casa del ahorcado” y reclamar la responsabilidad de nuestros Gobiernos para con la Asociación. Repito, señor Presidente, ojalá podamos hacer la cita desde ahora para la semana que entra.

PRESIDENTE. Gracias, yo recojo esto porque creo que tenemos que avanzar en el tema, la situación es realmente crítica. Me parece bien establecer ya la fecha, yo me inclino, si ustedes están de acuerdo obviamente, por un mecanismo absolutamente informal, esto nos permite decir con claridad la situación en que cada uno está parado, cuáles son las expectativas que tenemos, cuáles son las posibilidades que cada uno ve de su respectiva situación, de que haya algún paliativo para la situación, si les parece bien yo sugeriría que tuviéramos esta reunión el próximo miércoles a las 10:30 de la mañana, es un buen horario para todos?

Lo hacemos el jueves, puede ser? Jueves próximo. Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Hay algún inconveniente que fuera en los primeros días ...

PRESIDENTE. Lunes y martes es carnaval acá en Uruguay, por eso pensé el miércoles, el miércoles también es fecha no laborable en Brasil, entonces estoy sugiriendo el primer día hábil posible. Yo no tengo inconveniente si es que los señores Representantes lo consideran adecuado en reunirnos el lunes ó el martes, aclaro.

No parece haber consenso en reunirse el lunes o martes, entonces establezcamos para el jueves que es el primer día consensuado, 10 y 30 y lo haríamos acá en la misma sede de la ALADI, señor Secretario General.

El próximo jueves 6 de marzo a las 10 y 30 horas, aquí en la sede de la ALADI.

En todo caso yo le voy a pedir al señor Secretario General haga uso de palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente. Muy brevemente, nosotros vamos a repartir ahora un documento que no está numerado es un papel interno de trabajo acerca de la situación financiera que está enfrentando la Asociación en estos momentos.

Nosotros hicimos llegar el viernes pasado, como señaló el Embajador Puente Leyva un papel interno, un memorándum interno que me dirigió la Jefa de la División Administrativa donde efectivamente narramos las consecuencias que tendría el no contar con los recursos.

Un análisis de las causas es lo que vamos a entregar en este momento, es un documento breve, donde se señala el origen de toda la problemática, que no es por cierto de origen reciente, más bien viene dándose desde el mismo momento que se constituyó la Asociación desde el año 1981, este problema viene siendo recurrente y se hace un planteamiento acerca de cuál es la verdadera situación que estamos enfrentando.

En cuánto a las alternativas como se señala en ese papel, la única opción que nos está quedando es que efectivamente los países hagan efectivo sus aportes, no tenemos crédito en la banca local, no tenemos posibilidades de acceder a crédito externo. Aquí se señala expresamente las razones por las cuales no podemos utilizar ese camino, ese papel se les va a circular en breves instantes y eso nos cierra las posibilidades de atender la emergencia financiera que tiene la Asociación en estos momentos. La única alternativa que nos está quedando es que verdaderamente se hagan efectivos los aportes de los países.

En todo caso el próximo jueves si quieren con mucho gusto ahondaremos mucho más en detalle en información con relación a la situación que estamos enfrentando en estos momentos, muchísimas gracias señor Presidente y disculpe la extensión de mi intervención.

PRESIDENTE. Una simple reflexión, que involucra también a mi país por supuesto, yo estoy convencido que todos los Jefes de Misión, todos los Representantes hemos informado a nuestros respectivos gobiernos de la situación de crisis y es probable que para el jueves próximo cada uno de nuestros países tenga de alguna manera alguna señal como prevén en el futuro inmediato. Sería bueno que hiciéramos los esfuerzos necesarios para llegar con un cuadro de situación de lo que es esperable, de lo que pensamos que puede ser posible, por lo menos para saber exactamente donde estamos parados, así que yo le ruego a cada uno de los Representantes que sienta que tiene que encargarse de estas tareas que, por favor, tratemos para el jueves de traer un cuadro de situación.

Al margen de eso yo anticipo mi voluntad de tener conversaciones informales con algunos colegas antes del jueves para tratar de ir madurando algunas ideas o un cuadro de situación.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias señor Presidente, simplemente una cuestión formal nada más, me parece que hacerlo a las 10 y 30 de la mañana el día jueves, un tema que posiblemente vaya más de dos horas de discusión nos va a llevar a que cortemos el debate cuando debemos ese día tener una solución, si pudiéramos hacerlo como todos los días a las 10 horas, dos horas y media a tres podría ser.

PRESIDENTE. Gracias, yo no tengo inconveniente, me parece muy razonable la recomendación de la Delegación del Ecuador, con lo cual rectifico la hora de inicio a las 10 de la mañana del día jueves 6 de marzo.

Representación de MEXICO (Jesús Puentes Leyva). Nada más para preparar un poco el terreno de manera yo diría técnica y conceptual, señor Presidente, porque el planteamiento que estoy viendo así de primera instancia, dice exactamente lo que es ya la tradición para expresar los problemas financieros de la ALADI, que tiene que ver con el no pago oportuno de las cuotas, pero el no pago oportuno de las cuotas es un fenómeno, es un defecto del comportamiento de nuestros Gobiernos que es secular, porqué ahora hace crisis de manera que yo no le veo precedente, he estudiado los precedentes de crisis en otros tiempos, pero hoy es especialmente grave.

En ese sentido y para mi propio uso yo he estado haciendo una serie de análisis y a la conclusión que llego es que; sin perjuicio de las consideraciones críticas que merece el incumplimiento de las obligaciones de la mayoría de los países, solamente 4 países, hoy por hoy, de 12 son los que están cumpliendo con rigor y ese es el problema estructural sin duda, la coyuntura crítica que se reseña corresponde en rigor a un problema de flujo de caja y es importante señalarlo, porque el problema no lo estamos inaugurando hoy, lo que hay hoy es una coyuntura específica que tenemos que estudiar en virtud de la cuál el problema, -sin ignorar, el comportamiento secular de las cosas-, es un problema de flujo de caja coyuntural, lo quiero expresar así porque no lo he visto en ninguna parte y no lo estoy viendo aquí en lo que nos están entregando. Lo dejo solamente como una expresión de aporte mínimo para empezar a pensar en el problema desde ahora. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias.

5. Otros asuntos

...Habría alguna Representación que tenga intenciones de hacer uso de la palabra en Otros asuntos?

Si no es así, daríamos por concluida la sesión de hoy, recordamos una vez más el próximo jueves a las 10 de la mañana, aquí en la Sede de la ALADI, reunión informal para el tratamiento de la cuestión presupuestaria. Gracias.
